



Guatemala, 08 de enero del año 2024
OFICIO DF-DP-011-2024/eg

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora Técnica de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

11 ENE 2024

Firma:  Hora: 15:40
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetable Licenciada Ríos:

Ninya'rutzil awach, jata k'a ri Ruk'ux kaj, ruk'ux Ulew nito'on awichin pa ruwi' ronojel ri samaj achapon (Kaqchikel). Le envío un afectuoso saludo, en nombre del Creador del cielo y la tierra, esperando le guíe en el trabajo que desempeña.

De manera atenta me dirijo a usted para hacer entrega del "Informe de Gestión y Rendición de Cuentas" del Tercer Cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023 del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-, en cumplimiento al artículo 04 del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", así mismo, artículo 20 y artículo 38 de su Reglamento, de conformidad con la guía, plantillas para la presentación de informes de rendición de cuentas emitida por la Dirección Técnica de Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas, para el cumplimiento y su debida publicación.

Sin más que agregar a la presente, me despido con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Lic. Carlos Francisco Izaguirre Luna
Director Financiero
-FODIGUA-
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO
DIRECCIÓN FINANCIERA

Vo.Bo.


Damaris Ixmucané Chicol
Directora Ejecutiva
-FODIGUA-
FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 7
 FECHA : 5/01/2024
 HORA : 16:38.05
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 210

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC	
ENTIDAD:11130016-210-00 FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO						
21 APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS						
00 SIN SUBPROGRAMA						
000 SIN PROYECTO						
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
011	PERSONAL PERMANENTE	1,356,924.00	408,345.00	1,765,269.00	583,534.71	33.06
012	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	570,000.00	168,409.00	738,409.00	231,654.85	31.37
013	COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	11,655.00	11,655.00	3,973.06	34.09
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	36,000.00	11,206.00	47,206.00	13,669.35	28.96
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	762,600.00	186,044.00	948,644.00	302,735.49	31.91
021	PERSONAL SUPERNUMERARIO	2,022,012.00	457,198.00	2,479,210.00	770,790.71	31.09
022	PERSONAL POR CONTRATO	900,000.00	-210,000.00	690,000.00	255,000.00	36.96
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	49,500.00	-16,875.00	32,625.00	7,875.00	24.14
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	858,600.00	157,747.00	1,016,347.00	319,383.88	31.42
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	3,434,558.00	-882,558.00	2,552,000.00	839,000.00	32.88
061	DIETAS	936,000.00	-78,000.00	858,000.00	273,000.00	31.82
063	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	60,000.00	20,000.00	80,000.00	22,258.06	27.82
071	AGUINALDO	527,303.00	108,193.00	635,496.00	269,227.47	42.36
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	527,303.00	82,584.00	609,887.00	107,660.11	17.65
073	BONO VACACIONAL	15,200.00	2,455.00	17,655.00	10,918.38	61.84
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	102,000.00	16,700.00	118,700.00	32,866.98	27.69
112	AGUA	65,000.00	-58,893.00	6,107.00	4,197.79	68.74
113	TELEFONÍA	210,000.00	-79,132.00	130,868.00	40,676.70	31.08
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	9,294.00	-9,294.00	0.00	0.00	0.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	9,600.00	-6,000.00	3,600.00	1,200.00	33.33
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	30,000.00	-23,848.00	6,152.00	2,050.20	33.33

000036

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
Ejecución Financiera
Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 7
 FECHA : 5/01/2024
 HORA : 16:38.05
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 210

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	50,000.00	6,609.00	56,609.00	56,609.00	100.00
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	50,000.00	26,618.00	76,618.00	14,094.00	18.40
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	70,000.00	212,859.00	282,859.00	127,090.22	44.93
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	55,000.00	54,642.00	109,642.00	75,778.20	69.11
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	15,000.00	81,090.00	96,090.00	24,898.00	25.91
142	FLETES	55,000.00	-55,000.00	0.00	0.00	0.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,500,000.00	-97,100.00	1,402,900.00	468,000.00	33.36
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	84,000.00	5,958.00	89,958.00	31,600.00	35.13
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	20,000.00	13,710.00	33,710.00	8,780.00	26.05
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	391,400.00	-253,800.00	137,600.00	0.00	0.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	100,000.00	303,868.00	403,868.00	229,057.00	56.72
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	35,807.00	-30,732.00	5,075.00	350.00	6.90
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	35,000.00	217,295.00	252,295.00	10,000.00	3.96
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	49,500.00	49,500.00	0.00	0.00
183	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	223,000.00	223,000.00	76,000.00	34.08
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	0.00	36,000.00	36,000.00	36,000.00	100.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	100,000.00	-99,000.00	1,000.00	0.00	0.00
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	0.00	16,600.00	16,600.00	5,000.00	30.12
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	480,000.00	-396,000.00	84,000.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	35,000.00	10,966.00	45,966.00	45,965.13	100.00
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00	229,203.00	229,203.00	99,193.37	43.28
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	9,500.00	713.00	10,213.00	143.00	1.40
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	120,000.00	233,185.00	353,185.00	86,534.25	24.50
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	88,800.00	32,500.00	121,300.00	42,800.00	35.28
199	OTROS SERVICIOS	30,000.00	-24,750.00	5,250.00	4,200.00	80.00

R00820850

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 210

PAGINA : 3 DE 7
 FECHA : 5/01/2024
 HORA : 16:38.05
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	84,150.00	45,973.00	130,123.00	65,183.85	50.09
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	250.00	1,786.00	2,036.00	231.00	11.35
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	0.00	1,805.00	1,805.00	1,805.00	100.00
232	ACABADOS TEXTILES	7,400.00	900.00	8,300.00	300.00	3.61
233	PRENDAS DE VESTIR	79,000.00	-1,024.00	77,976.00	0.00	0.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	672.00	-672.00	0.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	55,000.00	-7,912.00	47,088.00	0.00	0.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	17,400.00	-17,400.00	0.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	89,600.00	-38,224.00	51,376.00	3,892.55	7.58
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	22,600.00	-10,629.00	11,971.00	0.00	0.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	24,000.00	0.00	24,000.00	0.00	0.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	1,100.00	-720.00	380.00	380.00	100.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	4,630.00	-4,450.00	180.00	180.00	100.00
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	105,000.00	165,000.00	270,000.00	90,000.00	33.33
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	1,383.00	-1,383.00	0.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	36,750.00	-30,684.00	6,066.00	0.00	0.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	38,218.00	-31,841.00	6,377.00	3,720.00	58.33
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	3,200.00	3,200.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0.00	50.00	50.00	0.00	0.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	14,975.00	-14,975.00	0.00	0.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	15,500.00	-14,470.00	1,030.00	0.00	0.00
291	ÚTILES DE OFICINA	92,947.00	-83,379.00	9,568.00	5,130.00	53.62
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	7,781.00	-3,133.00	4,648.00	4,647.50	99.99
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	740.00	-740.00	0.00	0.00	0.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	14,394.00	-14,394.00	0.00	0.00	0.00

000034

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 4 DE 7
 FECHA : 5/01/2024
 HORA : 16:38.05
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 210

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	750.00	-750.00	0.00	0.00	0.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	4,918.00	4,918.00	4,071.68	82.79
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	6,240.00	6,240.00	3,150.00	50.48
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	19,232.00	19,232.00	8,891.00	46.23
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	124,355.00	81,949.00	206,304.00	0.00	0.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	52,336.00	97,144.00	149,480.00	0.00	0.00
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	344,788.00	-344,788.00	0.00	0.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	2,000.00	7,090.00	9,090.00	0.00	0.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	108,880.00	282,120.00	391,000.00	0.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	55,810.00	55,810.00	0.00	0.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	375,000.00	-219,467.00	155,533.00	41,885.58	26.93
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	375,000.00	-268,636.00	106,364.00	32,037.83	30.12
TOTAL 001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN		17,903,000.00	728,616.00	18,631,616.00	5,799,270.90	31.13
002 000 ESCUELAS DOTADAS CON EQUIPO TECNOLÓGICO						
142	FLETES	55,754.00	-55,754.00	0.00	0.00	0.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	357,500.00	240,820.00	598,320.00	598,320.00	100.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	520,000.00	159,680.00	679,680.00	559,980.00	82.39
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	21,000.00	21,000.00	0.00	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	2,898,750.00	4,010,520.00	6,909,270.00	4,721,760.00	68.34
TOTAL 002 000 ESCUELAS DOTADAS CON EQUIPO TECNOLÓGICO		3,877,004.00	4,331,266.00	8,208,270.00	5,880,060.00	71.64
003 000 FORMACIÓN POLÍTICA EN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS						
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	70,000.00	-70,000.00	0.00	0.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	154,466.00	-154,466.00	0.00	0.00	0.00

000033

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 5 DE 7
 FECHA : 5/01/2024
 HORA : 16:38.05
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 210

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	942.00	942.00	941.07	99.90
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	795,000.00	-699,258.00	95,742.00	49,800.00	52.01
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	288,800.00	-252,035.00	36,765.00	36,765.00	100.00
199	OTROS SERVICIOS	105,430.00	-105,430.00	0.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	77,000.00	-76,667.00	333.00	333.00	100.00
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	75,000.00	-74,985.00	15.00	12.00	80.00
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	0.00	690.00	690.00	690.00	100.00
231	HILADOS Y TELAS	335,000.00	-313,850.00	21,150.00	21,150.00	100.00
233	PRENDAS DE VESTIR	111,500.00	-111,500.00	0.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	14,000.00	-14,000.00	0.00	0.00	0.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	3,000.00	-3,000.00	0.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	2,550.00	-2,550.00	0.00	0.00	0.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	17,900.00	-17,900.00	0.00	0.00	0.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	154,000.00	-154,000.00	0.00	0.00	0.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	132,200.00	132,200.00	44,000.00	33.28
291	ÚTILES DE OFICINA	2,900.00	-2,900.00	0.00	0.00	0.00
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	2,500.00	-2,500.00	0.00	0.00	0.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	149,000.00	149,000.00	59,600.00	40.00
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	129,730.00	129,730.00	42,000.00	32.37
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	2,077.00	2,077.00	2,077.00	100.00
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 003 000 FORMACIÓN POLÍTICA EN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS		2,249,046.00	-1,655,402.00	593,644.00	257,368.07	43.35

005 000 GESTIÓN DEL DESARROLLO INDÍGENA

000032

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 6 DE 7
 FECHA : 5/01/2024
 HORA : 16:38.05
 REPORTE: R00820850.rpt

DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 210

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT - OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
142	FLETES	325,264.00	-325,264.00	0.00	0.00	0.00
155	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	2,824.00	2,824.00	2,823.21	99.97
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	570,000.00	-522,600.00	47,400.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	160,000.00	-160,000.00	0.00	0.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0.00	35,850.00	35,850.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS	113,618.00	-113,618.00	0.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	38,825.00	-38,825.00	0.00	0.00	0.00
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	253,275.00	-253,275.00	0.00	0.00	0.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	92,500.00	-4,231.00	88,269.00	15,600.00	17.67
231	HILADOS Y TELAS	353,350.00	76,650.00	430,000.00	0.00	0.00
233	PRENDAS DE VESTIR	590,000.00	-524,300.00	65,700.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	14,028.00	-14,028.00	0.00	0.00	0.00
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	3,000.00	-3,000.00	0.00	0.00	0.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	2,552.00	-2,552.00	0.00	0.00	0.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	17,900.00	-17,900.00	0.00	0.00	0.00
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	4,000.00	-4,000.00	0.00	0.00	0.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	2,802,575.00	-999,077.00	1,803,498.00	0.00	0.00
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	1,197.00	1,197.00	0.00	0.00
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	0.00	21,923.00	21,923.00	0.00	0.00
274	CEMENTO	2,023,135.00	-1,028,319.00	994,816.00	0.00	0.00
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	3,149,508.00	982,673.00	4,132,181.00	89,400.00	2.16
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	148,000.00	79,977.00	227,977.00	0.00	0.00
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	106,020.00	84,495.00	190,515.00	0.00	0.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	10,000.00	19,017.00	29,017.00	0.00	0.00
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	984,468.00	984,468.00	266,375.00	27.06
286	HERRAMIENTAS MENORES	224,250.00	552,480.00	776,730.00	33,747.00	4.34

000031

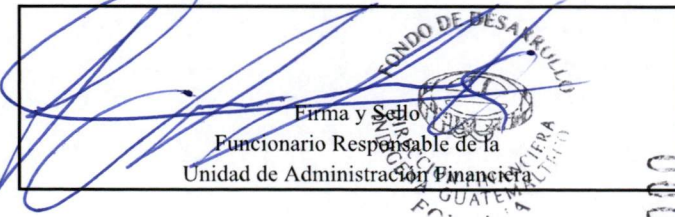
Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC01
 Ejecución Financiera
 Expresado en Quetzales
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
 Entidad Institucional Igual a 11130016, Unidad Ejecutora Igual a 210

PAGINA : 7 DE 7
 FECHA : 5/01/2024
 HORA : 16:38.05
 REPORTE: R00820850.rpt

EJERCICIO: 2023

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG - SPG - PY - ACT- OB - REN		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	87,600.00	-87,600.00	0.00	0.00	0.00
291	ÚTILES DE OFICINA	2,900.00	-2,900.00	0.00	0.00	0.00
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	250.00	-250.00	0.00	0.00	0.00
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	769,950.00	769,950.00	24,850.00	3.23
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	285.00	285.00	0.00	0.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,356,400.00	-2,039,530.00	316,870.00	0.00	0.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	393,000.00	-393,000.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 005 000 GESTIÓN DEL DESARROLLO INDÍGENA		13,873,950.00	-2,954,480.00	10,919,470.00	432,795.21	3.96
TOTAL 000 SIN PROYECTO		37,903,000.00	450,000.00	38,353,000.00	12,369,494.18	32.25
TOTAL 00 SIN SUBPROGRAMA		37,903,000.00	450,000.00	38,353,000.00	12,369,494.18	32.25
TOTAL 21 APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS		37,903,000.00	450,000.00	38,353,000.00	12,369,494.18	32.25
ENTIDAD: 11130016-210-00 FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO		37,903,000.00	450,000.00	38,353,000.00	12,369,494.18	32.25


 FONDO DE DESARROLLO
 Financiera
 Unidad de Administración Financiera
 GUATEMALTECO

000030

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02
Ejecucion Fisica

ENTIDAD Igual a 11130016, UNIDAD_EJECUTORA Igual a 210

Expresado en Quetzales

PAGINA 1 DE 2
 FECHA 5/01/2024
 HORA 16:39.22
 REPORTE: R00822834.rpt

EJERCICIO: 2023

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
Entidad : 11130016-210-000 FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO													
21						APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS							
00						SIN SUBPROGRAMA							
000						SIN PROYECTO							
001-000						DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							
						1 Dirección y coordinación	Documento	13.00	1.00	1.00	100.00	0	
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				1			
						2 Dirección y coordinación	Documento	13.00	1.00	1.00	100.00	0	
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				1			
002-000						ESCUELAS DOTADAS CON EQUIPO TECNOLÓGICO							
						1 Escuelas de comunidades indígenas dotadas con equipo de cómputo	Entidad	25.00	30.00	30.00	100.00	0	
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				30			
						2 Escuelas de comunidades indígenas dotadas con equipo tecnológico	Entidad	25.00	30.00	30.00	100.00	0	
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				30			
003-000						FORMACIÓN POLÍTICA EN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS							
						1 Personas indígenas formadas en el ejercicio pleno de sus derechos	Persona	18447.00	1360.00	60.00	4.41	0	
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				60			
						2 Mujeres y hombres capacitados en el ejercicio pleno de sus derechos	Persona	450.00	150.00	0.00	0.00	0	
						3 Autoridades indígenas y ancestrales capacitados en el ejercicio pleno de sus derechos	Persona	400.00	150.00	0.00	0.00	0	
						4 Autoridades indígenas y jóvenes afectados por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy fortalecidos en sus prácticas culturales	Persona	100.00	60.00	60.00	100.00	60	Persona
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				60			
						5 Jóvenes indígenas que reciben formación, capacitación y dotación para su desarrollo económico, social y cultural	Persona	17497.00	1000.00	0.00	0.00	0	

000029

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC02 - Ejecucion Fisica - IGRC02
Ejecucion Fisica

ENTIDAD Igual a 11130016, UNIDAD_EJECUTORA Igual a 210
 Expresado en Quetzales

PAGINA 2 DE 2
 FECHA 5/01/2024
 HORA 16:39.22
 REPORTE: R00822834.rpt

EJERCICIO: 2023

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG	SP	PY	AC	OB	UBG	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				No. beneficiados	Unidad de Medida
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
						6 Personas indígenas beneficiadas con la sistematización de conocimientos ancestrales desde su cosmovisión	Documento	2.00	1.00	0.00	0.00	0	
005-000						GESTIÓN DEL DESARROLLO INDÍGENA							
						1 Personas indígenas beneficiadas con formación, capacitación y la dotación de insumos para su desarrollo	Persona	30627.00	24000.00	18550.00	77.29	0	
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				18,550			
						2 Personas indígenas dotadas de insumos para su desarrollo económico, social y cultural	Persona	20000.00	20000.00	17000.00	85.00	17,000	Persona
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				17,000			
						3 Autoridades indígenas dotadas de insumos para su ejercicio en la gobernabilidad, justicia y salud	Persona	550.00	450.00	0.00	0.00	0	
						4 Mujeres indígenas que reciben dotación, formación y capacitación para su desarrollo económico, social y cultural	Persona	10077.00	3550.00	1550.00	43.66	1,550	Persona
						0101 GUATEMALA, GUATEMALA				1,550			

Indicadores de Gestión

Nombre del Indicador	Linea Base		Porcentaje de Avance Acumulado (Año Actual)
	Año	Porcentaje del Indicador	

Política Vinculada al Indicador: **DESARROLLO SOCIAL**

Porcentaje de población indígena atendida en sus derechos.

2017

100.00

100.00


Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera

000028

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análítico de Ejecución Física y Financiera

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 210

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA 1 DE 2
 FECHA 5/01/2024
 HORA 16:40.50
 REPORTE: R00815611.rpt

EJERCICIO: 2023

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO				
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
Entidad : 11130016-210-00 FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO																
					Promedio de ejecución física por actividad:											0.00
					Promedio ponderado de ejecución por programa:				0.00	0.00						0.00
					TOTAL 00							<u>37,903,000.00</u>	<u>38,353,000.00</u>	<u>12,369,494.18</u>	<u>32.25</u>	
21					APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS											0.00
					Promedio de ejecución física por actividad:											0.00
	001	000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							17,903,000.00	18,631,616.00	5,799,270.90	31.13	
				1	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	13.00	1.00	1.00	100.00					
				2	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	13.00	1.00	1.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:											100.00
	002	000			ESCUELAS DOTADAS CON EQUIPO TECNOLÓGICO							3,877,004.00	8,208,270.00	5,880,060.00	71.64	
				1	Escuelas de comunidades indígenas dotadas con equipo de cómputo	0	ENTIDAD	25.00	30.00	30.00	100.00					
				2	Escuelas de comunidades indígenas dotadas con equipo tecnológico	0	ENTIDAD	25.00	30.00	30.00	100.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:											100.00
	003	000			FORMACIÓN POLÍTICA EN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS							2,249,046.00	593,644.00	257,368.07	43.35	
				1	Personas indígenas formadas en el ejercicio pleno de sus derechos	0	PERSONA	18,447.00	1,360.00	60.00	4.41					
				2	Mujeres y hombres capacitados en el ejercicio pleno de sus derechos	0	PERSONA	450.00	150.00	0.00	0.00					
				3	Autoridades indígenas y ancestrales capacitados en el ejercicio pleno de sus derechos	0	PERSONA	400.00	150.00	0.00	0.00					
				4	Autoridades indígenas y jóvenes afectados por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy fortalecidos en sus prácticas culturales	0	PERSONA	100.00	60.00	60.00	100.00					
				5	Jóvenes indígenas que reciben formación, capacitación y dotación para su desarrollo económico, social y cultural	0	PERSONA	17,497.00	1,000.00	0.00	0.00					
				6	Personas indígenas beneficiadas con la sistematización de conocimientos ancestrales desde su cosmovisión	0	DOCUMENTO	2.00	1.00	0.00	0.00					
					Promedio de ejecución física por actividad:											17.40
	005	000			GESTIÓN DEL DESARROLLO INDÍGENA							13,873,950.00	10,919,470.00	432,795.21	3.96	
				1	Personas indígenas beneficiadas con formación, capacitación y la dotación de insumos para su desarrollo	0	PERSONA	30,627.00	24,000.00	18,550.00	77.29					
				2	Personas indígenas dotadas de insumos para su desarrollo económico, social y cultural	0	PERSONA	20,000.00	20,000.00	17,000.00	85.00					

000027

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análisis de Ejecución Física y Financiera

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 210

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA 2 DE 2
 FECHA 5/01/2024
 HORA 16:40.50
 REPORTE: R00815611.rpt

EJERCICIO: 2023

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO								
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC				
					3		PERSONA	550.00	450.00	0.00	0.00									
					4		PERSONA	10,077.00	3,550.00	1,550.00	43.66									
					Promedio de ejecución física por actividad:															
					Promedio ponderado de ejecución por programa:															
					TOTAL 21 APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENA/															
					Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional:															



000026

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 1 DE 2
 FECHA 5/01/2024
 HORA 16:45.31
 REPORTE: R00820869.rpt

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 210

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2023

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO							
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC				
Entidad : 11130016-210-00 FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO																			
21					APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS														
					001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN								17,903,000.00	18,431,616.00	5,799,270.90	31.46			
					1 Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	13.00	1.00	1.00	100.00								
					2 Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	13.00	1.00	1.00	100.00								
					002 000 ESCUELAS DOTADAS CON EQUIPO TECNOLÓGICO								3,877,004.00	3,877,004.00	5,880,060.00	151.67			
					1 Escuelas de comunidades indígenas dotadas con equipo de cómputo	0	ENTIDAD	25.00	30.00	30.00	100.00								
					2 Escuelas de comunidades indígenas dotadas con equipo tecnológico	0	ENTIDAD	25.00	30.00	30.00	100.00								
					003 000 FORMACIÓN POLÍTICA EN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS								2,249,046.00	2,126,312.00	257,368.07	12.10			
					1 Personas indígenas formadas en el ejercicio pleno de sus derechos	0	PERSONA	18447.00	1360.00	60.00	4.41								
					2 Mujeres y hombres capacitados en el ejercicio pleno de sus derechos	0	PERSONA	450.00	150.00	0.00	0.00								
					3 Autoridades indígenas y ancestrales capacitados en el ejercicio pleno de sus derechos	0	PERSONA	400.00	150.00	0.00	0.00								
					4 Autoridades indígenas y jóvenes afectados por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy fortalecidos en sus prácticas culturales	0	PERSONA	100.00	60.00	60.00	100.00								
					5 Jóvenes indígenas que reciben formación, capacitación y dotación para su desarrollo económico, social y cultural	0	PERSONA	17497.00	1000.00	0.00	0.00								
					6 Personas indígenas beneficiadas con la sistematización de conocimientos ancestrales desde su cosmovisión	0	DOCUMENTO	2.00	1.00	0.00	0.00								
					005 000 GESTIÓN DEL DESARROLLO INDÍGENA								13,873,950.00	13,918,068.00	432,795.21	3.11			
					1 Personas indígenas beneficiadas con formación, capacitación y la dotación de insumos para su desarrollo	0	PERSONA	30627.00	24000.00	18550.00	77.29								
					2 Personas indígenas dotadas de insumos para su desarrollo económico, social y cultural	0	PERSONA	20000.00	20000.00	17000.00	85.00								
					3 Autoridades indígenas dotadas de insumos para su ejercicio en la gobernabilidad, justicia y salud	0	PERSONA	550.00	450.00	0.00	0.00								
					4 Mujeres indígenas que reciben dotación, formación y capacitación para su desarrollo económico, social y cultural	0	PERSONA	10077.00	3550.00	1550.00	43.66								
Total	21				APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENA/								<u>37,903,000.00</u>	<u>38,353,000.00</u>	<u>12,369,494.18</u>	<u>32.25</u>			

000025

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 2 DE 2
 FECHA 5/01/2024
 HORA 16:45.31
 REPORTE: R00820869.rpt

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 210

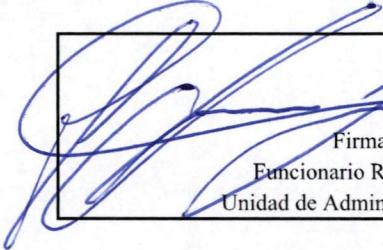
Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2023

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA


PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC



Firma y Sello

Funcionario Responsable de la

Unidad de Administracion Financiera



000024

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC04
 Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
 Expresado en Quetzales
 Unidad Ejecutora Igual a 210
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 2
 FECHA : 5/01/2024
 HORA : 16:45.58
 REPORTE: R00820856.rpt

EJERCICIO: 2023

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro									
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
11130007-210-00 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL ESTADO									
31	13	2	90	OTROS SERVICIOS	43,000.00	0.00	43,000.00	0.00	0.00
TOTAL SECCIÓN: 13200 VENTA DE SERVICIOS					43,000.00	0.00	43,000.00	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA					43,000.00	0.00	43,000.00	0.00	0.00
TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS					43,000.00	0.00	43,000.00	0.00	0.00
32	23	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	90,000.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00
TOTAL SECCIÓN: 23100 DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES					90,000.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					90,000.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00
TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS					90,000.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 11130007-210-00 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL ESTADO					133,000.00	0.00	133,000.00	0.00	0.00
11130012-210-00 DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL Y EXTENSIÓN RURAL									
31	13	2	40	SERVICIOS AGROPECUARIOS	161,000.00	0.00	161,000.00	11,311.50	7.03
TOTAL SECCIÓN: 13200 VENTA DE SERVICIOS					161,000.00	0.00	161,000.00	11,311.50	7.03
TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA					161,000.00	0.00	161,000.00	11,311.50	7.03
TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS					161,000.00	0.00	161,000.00	11,311.50	7.03
32	23	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	52,000.00	0.00	52,000.00	0.00	0.00
TOTAL SECCIÓN: 23100 DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES					52,000.00	0.00	52,000.00	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					52,000.00	0.00	52,000.00	0.00	0.00
TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS					52,000.00	0.00	52,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 11130012-210-00 DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN REGIONAL Y EXTENSIÓN RURAL					213,000.00	0.00	213,000.00	11,311.50	5.31
11130013-210-00 DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS									
31	13	2	70	SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS	716,000.00	0.00	716,000.00	192,175.00	26.84
TOTAL SECCIÓN: 13200 VENTA DE SERVICIOS					716,000.00	0.00	716,000.00	192,175.00	26.84
TOTAL CLASE: 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA					716,000.00	0.00	716,000.00	192,175.00	26.84
TOTAL FUENTE: 31 INGRESOS PROPIOS					716,000.00	0.00	716,000.00	192,175.00	26.84
32	23	1	10	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	682,000.00	0.00	682,000.00	0.00	0.00
TOTAL SECCIÓN: 23100 DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES					682,000.00	0.00	682,000.00	0.00	0.00
TOTAL CLASE: 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					682,000.00	0.00	682,000.00	0.00	0.00

000023

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
 Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC04
 Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
 Expresado en Quetzales
 Unidad Ejecutora Igual a 210
 DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 5/01/2024
 HORA : 16:45.58
 REPORTE: R00820856.rpt

EJERCICIO: 2023

Corte: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

Rubro					Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Ejecución
Fuente	Clase	Sección	Grupo	Descripción del Recurso					
TOTAL FUENTE: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS					682,000.00	0.00	682,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA : 11130013-210-00 DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS					1,398,000.00	0.00	1,398,000.00	192,175.00	13.75


 FONDO DE DESARROLLO
 FINANCIERO
 Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera
 GUATEMALA
 F.O.

000022

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05**

Resultados Economicos y Financieros
DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
UNIDAD_EJECUTORA Igual a 210
Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 5/01/2024
HORA : 16:46.26
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2023

ENTIDAD: 1113-0016-210 FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2. GASTOS	37,903,000.00	38,353,000.00	12,369,494.18	32.25
2.1. Gastos Corrientes	33,443,891.00	29,931,366.00	7,087,754.18	23.68
2.1.1. Gastos de Consumo	32,694,991.00	29,195,446.00	6,489,434.18	22.23
2.1.1.1. Remuneraciones	12,806,000.00	12,744,300.00	4,084,604.48	32.05
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	9,990,194.00	10,281,365.00	3,327,617.05	32.37
2.1.1.1.3. DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	996,000.00	938,000.00	295,258.06	31.48
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios	1,819,806.00	1,524,935.00	461,729.37	30.28
2.1.1.2. Bienes y servicios	19,879,491.00	16,440,933.00	2,404,686.70	14.63
2.1.1.2.1. Servicios no personales	5,987,833.00	4,484,578.00	1,613,270.12	35.97
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	13,891,658.00	11,956,355.00	791,416.58	6.62
2.1.1.3. Impuestos Indirectos	9,500.00	10,213.00	143.00	1.40
2.1.3. Rentas de la Propiedad	748,900.00	735,920.00	598,320.00	81.30
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	748,900.00	735,920.00	598,320.00	81.30
2.1.7. Transferencias Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.1. Al Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.1.1. Directas a personas	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2. Gastos de Capital	4,459,109.00	8,421,634.00	5,281,740.00	62.72
2.2.1. INVERSIÓN REAL DIRECTA	4,459,109.00	8,421,634.00	5,281,740.00	62.72
2.2.1.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	4,459,109.00	8,421,634.00	5,281,740.00	62.72
2.2.1.1.3. Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	4,459,109.00	8,421,634.00	5,281,740.00	62.72

Unidad Ejecutora: 210

Balance en Cuenta Corriente:	-33,443,891.00	-29,931,366.00	-7,087,754.18	23.68
Balance Presupuestal:	-37,903,000.00	-38,353,000.00	-12,369,494.18	32.25

000021

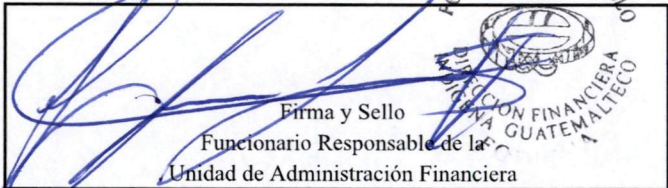
Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros
DEL MES DE SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE
UNIDAD_EJECUTORA Igual a 210
Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 5/01/2024
HORA : 16:46.26
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2023

ENTIDAD: 1113-0016-210 FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
 <p>Firma y Sello Funcionario Responsable de la Unidad de Administración Financiera</p>				

000020

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Analitico de Ejecución Física y Financiera

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 210

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA 1 DE 2
 FECHA 5/01/2024
 HORA 16:40.50
 REPORTE: R00815611.rpt

EJERCICIO: 2023

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO					PRESUPUESTO FINANCIERO					
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
Entidad : 11130016-210-00 FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO																		
					Promedio de ejecución física por actividad:													0.00
					Promedio ponderado de ejecución por programa:					0.00	0.00							0.00
TOTAL 00												37,903,000.00	38,353,000.00	12,369,494.18	32.25			
21					APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS													0.00
					Promedio de ejecución física por actividad:													0.00
001	000				DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN													31.13
					1 Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	13.00	1.00	1.00	100.00							
					2 Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	13.00	1.00	1.00	100.00							
					Promedio de ejecución física por actividad:													100.00
002	000				ESCUELAS DOTADAS CON EQUIPO TECNOLÓGICO													71.64
					1 Escuelas de comunidades indígenas dotadas con equipo de cómputo	0	ENTIDAD	25.00	30.00	30.00	100.00							
					2 Escuelas de comunidades indígenas dotadas con equipo tecnológico	0	ENTIDAD	25.00	30.00	30.00	100.00							
					Promedio de ejecución física por actividad:													100.00
003	000				FORMACIÓN POLÍTICA EN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS													43.35
					1 Personas indígenas formadas en el ejercicio pleno de sus derechos	0	PERSONA	18,447.00	1,360.00	60.00	4.41							
					2 Mujeres y hombres capacitados en el ejercicio pleno de sus derechos	0	PERSONA	450.00	150.00	0.00	0.00							
					3 Autoridades indígenas y ancestrales capacitados en el ejercicio pleno de sus derechos	0	PERSONA	400.00	150.00	0.00	0.00							
					4 Autoridades indígenas y jóvenes afectados por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy fortalecidos en sus prácticas culturales	0	PERSONA	100.00	60.00	60.00	100.00							
					5 Jóvenes indígenas que reciben formación, capacitación y dotación para su desarrollo económico, social y cultural	0	PERSONA	17,497.00	1,000.00	0.00	0.00							
					6 Personas indígenas beneficiadas con la sistematización de conocimientos ancestrales desde su cosmovisión	0	DOCUMENTO	2.00	1.00	0.00	0.00							
					Promedio de ejecución física por actividad:													17.40
005	000				GESTIÓN DEL DESARROLLO INDÍGENA													3.96
					1 Personas indígenas beneficiadas con formación, capacitación y la dotación de insumos para su desarrollo	0	PERSONA	30,627.00	24,000.00	18,550.00	77.29							
					2 Personas indígenas dotadas de insumos para su desarrollo económico, social y cultural	0	PERSONA	20,000.00	20,000.00	17,000.00	85.00							

000019

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análisis de Ejecución Física y Financiera

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 210

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA 2 DE 2
 FECHA 5/01/2024
 HORA 16:40.50
 REPORTE: R00815611.rpt

EJERCICIO: 2023

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO								
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC				
					3		PERSONA	550.00	450.00	0.00	0.00									
					4		PERSONA	10,077.00	3,550.00	1,550.00	43.66									
					Promedio de ejecución física por actividad:															
					Promedio ponderado de ejecución por programa:															
					TOTAL 21 APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENA/															
					Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional:															



000018

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes

Ejecucion Mensual del Seguimiento Físico

Expresado en Quetzales

UNIDAD_EJECUTORA Igual a 210

PAGINA : 1 DE 1

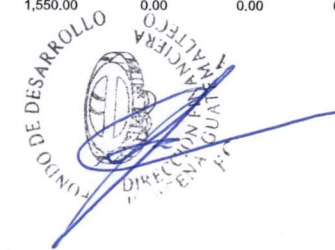
FECHA : 5/01/2024

HORA : 16:47.19

REPORTE: R00812497.rpt

Ejercicio: 2023

NIVEL	CODIGO	PRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SALDO EJECUT	
PG	SP	PY	AC	OB															
11130016-210-00		FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO																	
21		APOYO Y PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS																	
00		SIN SUBPROGRAMA																	
000		SIN PROYECTO																	
001	000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN																	
4	1	Dirección y coordinación	0	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	
4	2	Dirección y coordinación	0	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	
002	000	ESCUELAS DOTADAS CON EQUIPO TECNOLÓGICO																	
4	1	Escuelas de comunidades indígenas dotadas con equipo de cómputo	0	Entidad	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	0.00	0.00	
4	2	Escuelas de comunidades indígenas dotadas con equipo tecnológico	0	Entidad	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	0.00	0.00	
003	000	FORMACIÓN POLÍTICA EN LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS																	
4	1	Personas indígenas formadas en el ejercicio pleno de sus derechos	0	Persona	1,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	
4	2	Mujeres y hombres capacitados en el ejercicio pleno de sus derechos	0	Persona	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	3	Autoridades indígenas y ancestrales capacitados en el ejercicio pleno de sus derechos	0	Persona	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	4	Autoridades indígenas y jóvenes afectados por la construcción de la Hidroeléctrica Chixoy fortalecidos en sus prácticas culturales	0	Persona	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	
4	5	Jóvenes indígenas que reciben formación, capacitación y dotación para su desarrollo económico, social y cultural	0	Persona	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	6	Personas indígenas beneficiadas con la sistematización de conocimientos ancestrales desde su cosmovisión	0	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
005	000	GESTIÓN DEL DESARROLLO INDÍGENA																	
4	1	Personas indígenas beneficiadas con formación, capacitación y la dotación de insumos para su desarrollo	0	Persona	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,450.00	18,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	2	Personas indígenas dotadas de insumos para su desarrollo económico, social y cultural	0	Persona	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	3	Autoridades indígenas dotadas de insumos para su ejercicio en la gobernabilidad, justicia y salud	0	Persona	450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	4	Mujeres indígenas que reciben dotación, formación y capacitación para su desarrollo económico, social y cultural	0	Persona	3,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	1,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



000017



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO

000016



ANEXO

**INFORME CUATRIMESTRAL DE AVANCES EN
METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA
CALIDAD DEL GASTO
(Dirección de Planificación)**



6ta. Avenida "A" 8-43 zona 9 Ciudad de Guatemala
Teléfono: 2314-4114

www.fodigua.gob.gt

Síguenos en:



Guatemala, 05 de enero de 2024
OFICIO-FODIGUA-DP-001-/2024

M.A. Luz Keila Virginia Gramajo Vilchez
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-
Su Despacho.

Respetable M.A. Gramajo Vilchez:

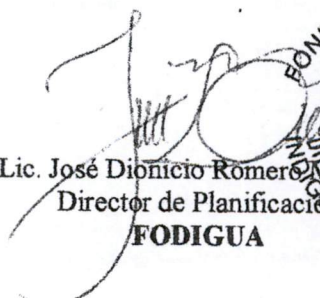
K' inya jun rutzil Wäch la Xuquje' Ki'nta che ri AJAW rech ri Kaj rech le Ulew chuya K'i tawchib'al ronojel k 'b'än la pa Kiwi' ri. (K'iche). Reciba un cordial saludo, también le pido al Creador y Formador del Cielo y de la Tierra les derrame bendiciones en todo lo que realiza.

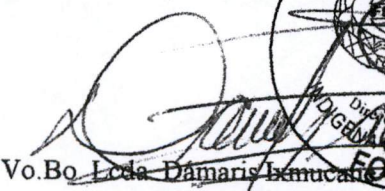
El Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA-, creado mediante el Acuerdo Gubernativo No. 435-94 y sus modificaciones, tiene como objetivo promover acciones que permitan apoyar, financiar y ejecutar programas, proyectos y actividades de desarrollo humano, sostenido y autogestionado del pueblo indígena Maya, Garífuna y Xinka.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto, donde se requieren informes cuatrimestrales de los avances de metas y ejecución presupuestaria, se traslada el **Tercer Informe Cuatrimestral de Avances de Actividades** desarrolladas por el FODIGUA (septiembre-diciembre), del ejercicio fiscal 2023.

Sin más que agregar, nos suscribimos.

Atentamente,


Lic. José Dionicio Romero Moreira
Director de Planificación
FODIGUA
FONDO DE DESARROLLO
INDIGENA GUATEMALTECO


Vo.Bo. Lcda. Damaris Benicard Pujal
Directora Ejecutiva
FODIGUA
FONDO DE DESARROLLO
INDIGENA GUATEMALTECO

Adjunto 14 hojas
Cc: Archivo, Dirección Ejecutiva
DICT/IDRM/dhg

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
08 ENE 2024

HORA: 10:20 NOMBRE: *KartaG.*



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**

FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO



Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-

III Informe Cuatrimestral Avances de Actividades (septiembre-diciembre 2023)

Guatemala, 05 de enero de 2024.



INDICE

1.	<i>INTRODUCCION.....</i>	3
2.	<i>VISIÓN.....</i>	3
3.	<i>MISIÓN.....</i>	3
4.	<i>OBJETIVO GENERAL.....</i>	3
5.	<i>ACCIONES ESTRATÉGICAS</i>	3
6.	<i>PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2023</i>	4
7.	<i>ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS DEL FODIGUA 2023</i>	5
8.	<i>ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TERCER CUATRIMESTRE...6</i>	
9.	<i>CLASIFICADOR TEMÁTICO 01 DE PUEBLOS INDÍGENAS-CTPI-</i>	10
10.	<i>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2023</i>	12
11.	<i>LOGROS.....</i>	14



III INFORME CUATRIMESTRAL FODIGUA / FIFODIGUA FONDO DE DESARROLLO INDIGENA GUATEMALTECO

1. INTRODUCCION

El Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA- es una entidad pública dependiente de la Presidencia de la República, con personalidad jurídica y jurisdicción en todo el territorio nacional. Posee autonomía funcional y su presupuesto se integra por una asignación anual del Estado. El FODIGUA está destinado a apoyar y fortalecer el proceso de desarrollo humano, sostenido y autogestionado de los Pueblos Indígenas de ascendencia Maya, Garífuna y Xinka, y de sus comunidades y organizaciones en el marco de su cosmovisión para elevar su calidad de vida a través de la ejecución y financiamiento de sus programas y proyectos económicos, sociales y culturales, caracterizándose en velar por sus principios y orientar las operaciones con Respeto, autogestión, participación, consulta, consenso, representación y complementariedad.

EL objetivo principal de FODIGUA es promover, apoyar y financiar proyectos de desarrollo social, socio productivos, de fortalecimiento institucional, de formación y capacitación de recursos humanos, de desarrollo cultural y gestionar proyectos de captación de recursos financieros y de asistencia técnica.

2. VISIÓN

Ser una institución pública rectora, que promueve, apoya y financia el desarrollo humano de los pueblos indígenas de las regiones del país, a través de programas y proyectos económicos, sociales y culturales; orientados al contexto de su cosmovisión. Art.6 AG.435-94

3. MISIÓN

El FODIGUA está destinado apoyar y fortalecer el proceso de desarrollo humano, sostenido y auto gestionado del pueblo indígena de ascendencia Maya, de sus comunidades y organizaciones en el marco de su cosmovisión para elevar su calidad de vida a través de la ejecución y financiamiento de sus programas y proyectos económicos, sociales y culturales. Art.3 AG435-94.

4. OBJETIVO GENERAL

Promover acciones que permitan apoyar, financiar y ejecutar programas, proyectos y actividades de desarrollo humano, de investigación sociocultural, infraestructura, fortalecimiento institucional y organizacional, formación y capacitación, desarrollo de tecnologías de información con pertinencia cultural, gestión y captación de recursos financieros de asistencia técnica con Organismos nacionales e internacionales para los pueblos indígenas.

5. ACCIONES ESTRATÉGICAS

En cumplimiento de su mandato el FODIGUA promueve el apoyo y participación en el desarrollo integral de los pueblos indígenas. Aumentando el Índice de Desarrollo Humano, eliminando las brechas de inequidad en la población indígena a nivel nacional.

Sus acciones institucionales se fundamentan legalmente en el Acuerdo Gubernativo No. 435-94, artículos del 58 al 66 de la Constitución Política de la República, Ley Marco de los Acuerdos de



Paz, en especial el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, el Acuerdo Socioeconómico; Ley de Protección Artesanal, el Acuerdo del Uso de los Trajes Indígenas, entre otros.

En materia de convenios internacionales se enmarca la Declaración Universal de Derechos Humanos, Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación Racial, Convenio 169 de la OIT, entre otras.

Su programa está enmarcado en la Agenda de Desarrollo, el Plan de Desarrollo K'atun 2032, la Política Nacional de Resarcimiento de la Víctimas de la Hidroeléctrica de Chixoy; la Política Nacional de Equidad de Género; Política Nacional de la Juventud, la Política Nacional de Desarrollo Rural, dentro de las consideradas en el POA 2023.

6. PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2023

El Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, por sus siglas FODIGUA, creada mediante el Acuerdo Gubernativo No. 435-94 y sus modificaciones, tiene como objetivo promover acciones que permitan apoyar, financiar y ejecutar programas, proyectos y actividades de desarrollo humano, de investigación sociocultural, infraestructura, fortalecimiento institucional y organizacional, formación y capacitación, desarrollo de tecnologías de información con pertinencia cultural, gestión y captación de recursos financieros de asistencia técnica con Organismos nacionales e internacionales para los Pueblos Indígenas. Asimismo, planifica e implementa acciones para el fortalecimiento y promoción del desarrollo humano integral de los Pueblos Indígenas, con un enfoque multilingüe, multicultural e intercultural que contribuye al ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de la población indígena como sujeto priorizado de acuerdo al mandato institucional.

Para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 24 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Con base al Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 435-94 y sus reformas, la Dirección, Supervisión, Administración y Ejecución de los programas y proyectos del FODIGUA, está a cargo del Consejo Directivo Nacional y la Dirección Ejecutiva, por lo que, la Autoridad Administrativa correspondiente, presentar el anteproyecto del Plan Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2023 y el Plan Operativo Multianual 2023-2027, en el marco de los proyectos de inversión social y funcionamiento institucional, cuyo monto es Q.38,353,000.00.

El Fideicomiso del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FIFODIGUA- tiene como objeto servir de instrumento financiero de ejecución como forma de pago del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-, destinado a promover, apoyar y financiar proyectos de desarrollo social, socio productivos, de infraestructura, de fortalecimiento institucional, de formación y capacitación de recursos humanos, de desarrollo cultural así como gestionar proyectos de captación de recursos financieros y de asistencia técnica nacionales e internacionales.


UNIDAD EJECUTORA 210
FODIGUA / FIFODIGUA

**Tabla No. 1.
ASIGNACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

	FUENTE 11 INGRESOS CORRIENTES	FUENTE 21 INGRESOS IVA-PAZ	TOTAL
Funcionamiento	Q8,450,000.00	Q0.00	Q8,450,000.00
Inversión	Q0.00	Q29,903,000.00	Q29,903,000.00
TOTAL	Q8,450,000.00	Q29,903,000.00	Q38,353,000.00

Fuente: SICOIN, reportes al 31 de diciembre 2023.

La distribución del presupuesto ajustándolo a la Red Programática según Estructura Presupuestaria vigente queda de la siguiente manera:

**Tabla No. 2.
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023
SEGÚN RED PROGRAMÁTICA
FODIGUA / FIFODIGUA**

ASIGNACION PRESUPUESTARIA 2023 SEGÚN RED PROGRAMÁTICA			
Programa	Actividad	Descripción	Monto Asignado
21	1	Dirección y Coordinación	Q 18,631,616.00
FIFODIGUA			
21	2	Escuelas Dotadas con Equipo Tecnológico	Q 8,208,270.00
21	3	Formación Política En Los Derechos De Los Pueblos Indígenas	Q 593,644.00.00
21	5	Gestión para el Desarrollo Indígena	Q 10,919,470.00
TOTALES			Q37,903,000.00

Fuente: SICOIN, reportes al 31 de diciembre 2023.

7. ACTIVIDADES PROGRAMÁTICAS DEL FODIGUA 2023

De acuerdo al Plan Operativo Anual 2023, se tienen consideradas varias acciones que mejoran las condiciones de vida de la población indígena de las cuatro regiones del país, por medio del área sustantiva distribuida para su acción, de la siguiente manera:



Dirección de Desarrollo Maya, Garífuna y Xianka:

- a. **Departamento de Recursos Tecnológicos**, ha contemplado dotar escuelas de comunidades indígenas con equipo de cómputo.
- b. **Departamento de Formación Política para la Incidencia**, ha programado a personas indígenas en el ejercicio pleno de sus derechos.
- c. **Departamento de Autoridades Indígenas y Ancestrales**: tiene contemplado capacitar sobre Derechos específicos en materia de Autoridades Indígenas. Además, personas indígenas beneficiadas con la sistematización de conocimientos ancestrales desde su cosmovisión, así como, Autoridades indígenas y jóvenes afectados por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy fortalecidos en sus prácticas culturales.
- d. **Departamento de Gestión para el Buen Vivir**: ha programado beneficiar a personas indígenas con formación, capacitación y dotación de insumos para su desarrollo y beneficiar autoridades indígenas dotadas de insumo para su ejercicio en la gobernabilidad, justicia y salud.

Unidad de la Mujer:

La Unidad de la Mujer contempla enmarcar sus acciones dentro de los criterios administrativos, financieros y operativos, de calidad, de conformidad con los valores morales y éticos, así como la aplicación de los instrumentos legales nacionales e internacionales en materia de derechos de las mujeres, las conceptualizaciones de equidad de género, valores democráticos, mecanismos de probidad, y la transparencia en el uso de los recursos, constituyen elementos principales de observancia obligatoria en este planteamiento. Se pretende apoyar en temas de formación, capacitación, talleres y asesoría a grupos de mujeres indígenas, permitiéndoles su desarrollo económico, social y cultural, a nivel local.

8. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DENTRO DEL TERCER CUATRIMESTRE

En el Plan Operativo Anual de la Dirección de Desarrollo Maya, Garífuna y Xinka, se establecen metas físicas en las siguientes unidades de medidas: personas, entidad y documentos. Para contribuir con el resultado institucional, el departamento para el Buen Vivir, Autoridades Indígenas, de la Dirección de Desarrollo Maya Garífuna y Xinka; la Unidad de la Juventud y Unidad de la Mujer, han realizado diferentes acciones institucionales en los productos y sub productos siguientes:

DEPARTAMENTO DE RECURSO TECNOLÓGICOS EDUCATIVOS

El departamento de Recursos Tecnológicos Educativos tiene como objetivo disminuir la brecha digital en las Comunidades Indígenas del país. El departamento orienta su accionar en disminuir la



brecha digital que existe en las comunidades indígenas del país, mediante el equipamiento de recursos tecnológicos educativos a centros educativos públicos de los niveles pre primario, primario y medio de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka. Con el objetivo de facilitar el acceso a la tecnología y herramientas didácticas innovadoras que contribuya a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este marco se atendió lo siguientes:

Se dotó de mobiliario y equipo de cómputo a 30 establecimientos educativos del nivel primario, básico y diversificado, beneficiando a 3,830 estudiantes de establecimientos públicos pertenecientes de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka de las áreas lingüísticas Achi', Ch'orti', Chuj, Garífuna, Q'eqchi, Ixil, Kaqchikel, K'iche', Mam, Pocomchí, Q'anjob'al, Tzútujil, Xinka, ubicados en los departamentos de Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Quetzaltenango, Quiché, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán, el beneficio que otorgo el Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco fue la dotación de mobiliario y equipo de cómputo, para la implementación de laboratorios de computación, con el objetivo de contribuir a la reducción de la brecha digital como un derecho humano de los pueblos indígenas.

Esta dotación se realizó afectando la estructura programática siguiente: **Producto: 001-002** Escuela de comunidades indígenas dotadas con equipo de cómputo, Sub producto: 001-002-0001 escuela de comunidad indígenas dotadas con equipo de cómputo.

DEPARTAMENTO DE AUTORIDADES INDÍGENAS Y ANCESTRALES

El departamento de Autoridades Indígenas y Ancestrales tiene como objetivo, contribuir a la revitalización de la cosmovisión de la población maya, garífuna y xinka, y a su vez asignar recursos que contribuyan a la mejora de la gobernabilidad, justicia, salud e infraestructura en beneficio de autoridades indígenas y ancestrales de la población maya, garífuna y xinka. Sus acciones se enfocan en revitalizar y fortalecer los principios y valores socioculturales, promover y apoyar al desarrollo de la población indígena, a través de la formación intergeneracional de la población Maya, Garífuna y Xinka, basados en los elementos de la cosmovisión, cosmológica, gobernabilidad, justicia, salud e infraestructura, facilitando recursos a Autoridades Indígenas y Ancestrales que contribuyan al desarrollo de la población Maya, Garífuna y Xinka. En este marco se realizaron las siguientes actividades.

Capacitación sobre "Espiritualidad Maya y su relación con la indumentaria Maya como un legado ancestral", en la que participaron 60 personas de la comunidad, los pajales del municipio de Cubulco, Baja Verapaz, la misma para conocer y valorizar el significado del uso de la indumentaria Maya como un legado ancestral de los pueblos y con ello contribuir en la promoción de los derechos de los pueblos indígenas.

Realización de una ceremonia Maya, con el objeto de contribuir en la practica la espiritualidad Maya, como uno de los elementos filosóficos de los pueblos indígenas, la misma se realizó en la comunidad los pajales de Cubulco, Baja Verapaz, en la que participaron personas que pertenecen a la comunidad.



Dotación de Hilo para tejer y bordar, en la que se benefició a 60 personas de la comunidad los Pajales Cubulco, Baja Verapaz, con el objetivo de aportar en el fortalecimiento de la cultura en esta comunidad, cabe resaltar que se apoyó a hombres y mujeres, debido a que en las comunidades los trabajos de tejer, ya que dichos trabajos se realizan de forma familiar.

Estas acciones se realizaron en respuesta a la Política Pública de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy y a la estructura programática, **Producto: 001-003** Personas indígenas formadas en el ejercicio pleno de sus derechos. Sub producto: 001-003-0003 Autoridades indígenas y jóvenes afectados por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy fortalecidos en sus prácticas culturales.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PARA EL BUEN VIVIR

Este departamento tiene como objetivo: Formular y ejecutar proyectos que apoyen iniciativas que faciliten y/o coadyuven procesos productivos para la generación de recursos económicos y/o que mejoren la calidad de vida de los pueblos indígenas, respetando y preservando las tradiciones y prácticas en apego a su cultura.

Su accionar está basado fundamentalmente en impulsar proyectos para el desarrollo de las comunidades de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka, y fomentar la práctica cotidiana del emprendedurismo, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas, en este marco se han realizado las siguientes acciones:

Se atendió a 5 comunidades indígenas dotadas de Materiales para el Mejoramiento de la Infraestructura Vial y peatonal en los municipios de: Joyabaj departamento de Santa Cruz del Quiché, Santa María Chiquimula departamento de Totonicapán, Chiquimula departamento de Chiquimula, Sipacapa departamento de San Marcos, Concepción departamento de Sololá, poblaciones que pertenecen a las comunidades lingüísticas: Kiche, Sipakapense y Kaqchikel.

Estas acciones se ejecutaron en la estructura programática **Producto: 001-004** Personas indígenas beneficiadas con formación, capacitación la dotación de insumos para su desarrollo. Sub producto: 001-004-0001 personas indígenas dotadas de insumo para su desarrollo social y cultural.

UNIDAD DE LA MUJER

Con el objetivo de coadyuvar al desarrollo social, cultural y económico de las mujeres indígenas de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas en proyectos productivos, se capacitaron y dotación de insumos a 1,000 mujeres de los municipios de San Juan Atitan, Colotenango, Santa Bárbara, Todos Santos y Santa Ana Huista del departamento de Huehuetenango, en temas de Desarrollo de la Pequeña Industria; importancia de la Gastronomía.

- a. Meta: 1,000 mujeres beneficiadas
- b. Comunidad Lingüística: Mam y español
- c. Ubicación Geográfica: municipios de San Juan Atitan, Colotenango, Santa Bárbara, Todos Santos y Santa Ana Huista del departamento de Huehuetenango
- d. Presupuesto Ejecutado: Q. 411,500.00



Se beneficiaron con capacitación a 250 mujeres del municipio de Comitancillo del departamento de San Marcos, en temas de Desarrollo de la Pequeña Industria; importancia de la tejeduría.

- a. Meta: 250 mujeres Indígenas
- b. Comunidad Lingüística: español, Mam
- c. Ubicación Geográfica: Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos.
- d. Presupuesto Ejecutado: Q. 70,540.00

Se beneficiaron con capacitación y dotación de insumos a 500 mujeres indígenas del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, en temas de Desarrollo de la Pequeña Industria; Importancia de la Gastronomía.

- a. Meta: 500 mujeres Indígenas
- b. Comunidad Lingüística: Mam
- c. Ubicación Geográfica: Municipio de Comitancillo del departamento de San Marcos
- d. Presupuesto Ejecutado: Q. 94,300.00

Se beneficiaron con capacitación y dotación de insumos (Ollas) a 200 mujeres del caserío la Ciénega y 400 mujeres de la aldea Talquicho del Municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos. Recibieron capacitación en temas de Desarrollo de la Pequeña Industria y la Importancia de la Gastronomía.

- a. Meta: 600 mujeres Indígenas
- b. Comunidad Lingüística: Mam
- c. Ubicación Geográfica: Caserío la Ciénega y Aldea Talquicho del Municipio de San Lorenzo del departamento de San Marcos
- d. Presupuesto Ejecutado: Q. 325,050.00

Se beneficiaron con la capacitación y dotación de insumos (hilos) a 250 mujeres de la Aldea Tanchí, San Pedro Carchá. Alta Verapaz. Recibieron capacitación en temas de Desarrollo de la Pequeña Industria; Importancia de la tejeduría.

- a. Meta: 250 mujeres Indígenas
- b. Comunidad Lingüística: Q' echi'
- c. Ubicación Geográfica: aldea Tanchí, San Pedro Carchá. Alta Verapaz
- d. Presupuesto Ejecutado: Q. 188,162.5

Se beneficiaron con capacitación a 250 mujeres del municipio de Tactic del departamento de Alta Verapaz, en temas de Desarrollo de la pequeña Industria y la Importancia de la Tejeduría.

- a. Meta: 250 mujeres Indígenas
- b. Comunidad Lingüística: Q' echi'
- c. Ubicación Geográfica: municipio Tactic del departamento de Alta Verapaz
- d. Presupuesto Ejecutado: Q.188,162.5

Se beneficiaron con dotación de insumos a 700 mujeres del municipio San Francisco el Alto del departamento de Totonicapán. Fortaleciendo la gastronomía del lugar.



- a. Meta: 700 mujeres Indígenas
- b. Comunidad Lingüística: K'iche
- c. Ubicación Geográfica: Municipio San Francisco El Alto
- d. Presupuesto Ejecutado: Q. 24,850.00

9. CLASIFICADOR TEMÁTICO 01 DE PUEBLOS INDÍGENAS-CTPI-

Durante el tercer cuatrimestre septiembre-diciembre del ejercicio fiscal 2023, se reportan avances importantes en cuanto al Clasificador Temático de Pueblos Indígenas.

Se dio seguimiento al Plan de capacitación y fortalecimiento del conocimiento del Clasificador Temático de Pueblos Indígenas, a través de la socialización y actualización a instituciones vinculadas mediante el acompañamiento; a las no vinculadas con la finalidad de lograr la vinculación de cada una de las estructuras programáticas que den respuesta a la temática de pueblos indígenas.

Al finalizar el tercer cuatrimestre 2023, a través de reportes del Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN- se pudo visibilizar que existen 15 instituciones vinculadas al Clasificador Temático de Pueblos Indígenas, de las cuales 9 son entidades centralizadas y 6 son entidades descentralizadas, las que a continuación se enumeran:

Instituciones Vinculadas al Clasificador Temático 01 Pueblos Indígenas diciembre 2023

CENTRALIZADAS		DESCENTRALIZADAS	
1	MINGOB Ministerio de Gobernación		CONALFA Comité Nacional de Alfabetización
2	MINEDU Ministerio de Educación		ALMG Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
3	MCD Ministerio de Cultura y Deportes		FONTIERRAS Fonde de Tierras
4	MINFIN Ministerio de Finanzas Públicas		MP Ministerio Público
5	MIDES Ministerio de Desarrollo Social		CONAMIGUA Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
6	DEMI Defensoría de la Mujer Indígena		TSE Tribunal Supremo Electoral
7	MARN Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales		
8	Secretarías y otras dependencias Del Ejecutivo - FODIGUA		
9	CODISRA Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala		

Cabe mencionar que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se encuentra en proceso de marcaje ante la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas. Así mismo, el Ministerio de Trabajo se encuentra analizando su estructura programática para poder vincularse al Clasificador Temático de Pueblos Indígenas.




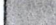
A continuación, se presenta el estatus de vinculación de las instituciones al finalizar el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023.

Semáforo del Proceso de Vinculación al Clasificador Temático de Pueblos Indígenas, CTPI 01

Semáforo del Proceso de Vinculación al Clasificador Temático de Pueblos Indígenas, CTPI 01

No.	Estado de la Instituciones Centralizadas y descentralizadas			
	Rojito	Naranja	Amarillo	Verde
1		Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Ministerio de Gobernación
2		Procuraduría General de la Nación	Ministerio de Trabajo y Asistencia Social	Ministerio de Educación
3		Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres		Ministerio de Cultura y Deportes
4		Secretaría Presidencial de la Mujer		Ministerio de Desarrollo Social
5		Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de Guatemala		Ministerio de Finanzas Públicas
6		Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.		Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
7		Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos		Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo (Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco)
8		Ministerio de Economía		Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo (Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo)
9				Comité Nacional de Alfabetización
10				Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
11				Consejo Nacional de Atención al Migrante
12				Fondo de Tierras
13				Ministerio Público
14				Defensoría de la Mujer Indígena
15				Tribunal Supremo Electoral

Representación de Colores del Semáforo

-  Instituciones centralizadas y descentralizadas que no han iniciado proceso de vinculación al CTPI.
-  Instituciones con un primer acercamiento para iniciar el proceso de vinculación al CTPI.
-  Instituciones en proceso de marcaje ante la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del MINFIN.
-  Instituciones vinculadas y reportando al Clasificador Temático de Pueblos Indígenas al SICOIN.

Actualizado a diciembre 2023.


10. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2023
**UNIDAD EJECUTORA 210
FODIGUA / FIFODIGUA**

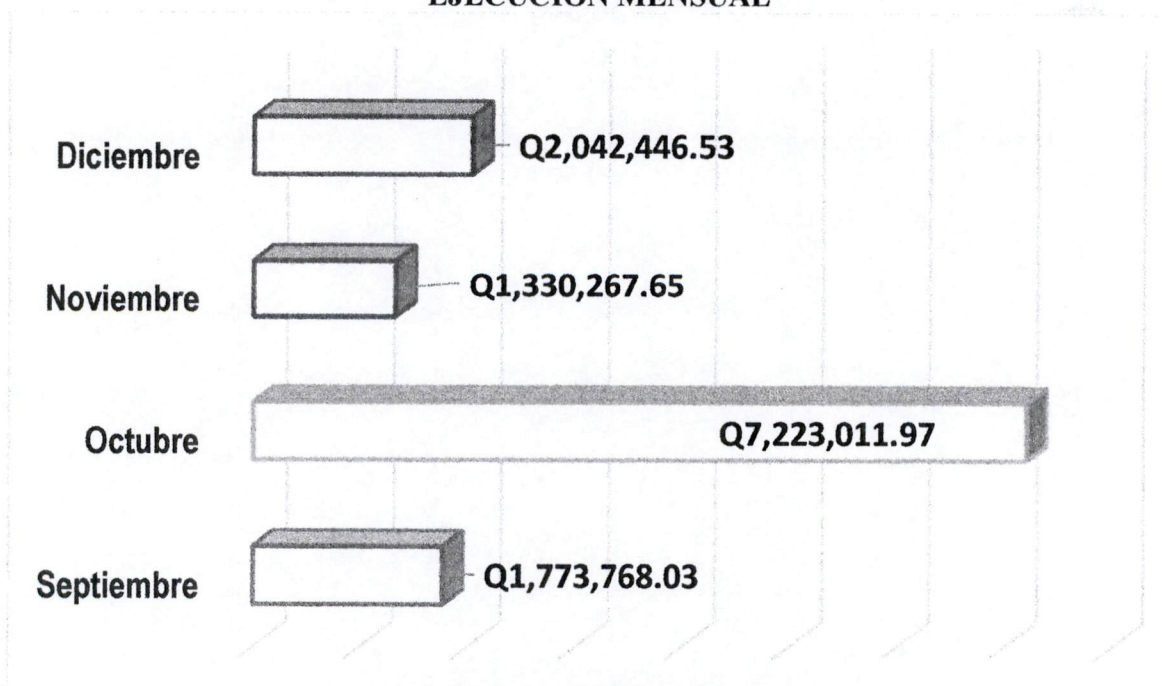
Tabla 3.
EJECUCIÓN MENSUAL SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2023

PERIODO	EJECUCION MENSUAL
Septiembre	Q. 1,773,768.03
Octubre	Q. 7,223,011.97
Noviembre	Q. 1,330,267.65
Diciembre	Q. 2,042,446.53
TOTAL	Q. 12,369,494.18

Fuente: SICOIN, al 31 de diciembre 2023.

**UNIDAD EJECUTORA 210
FODIGUA / FIFODIGUA**

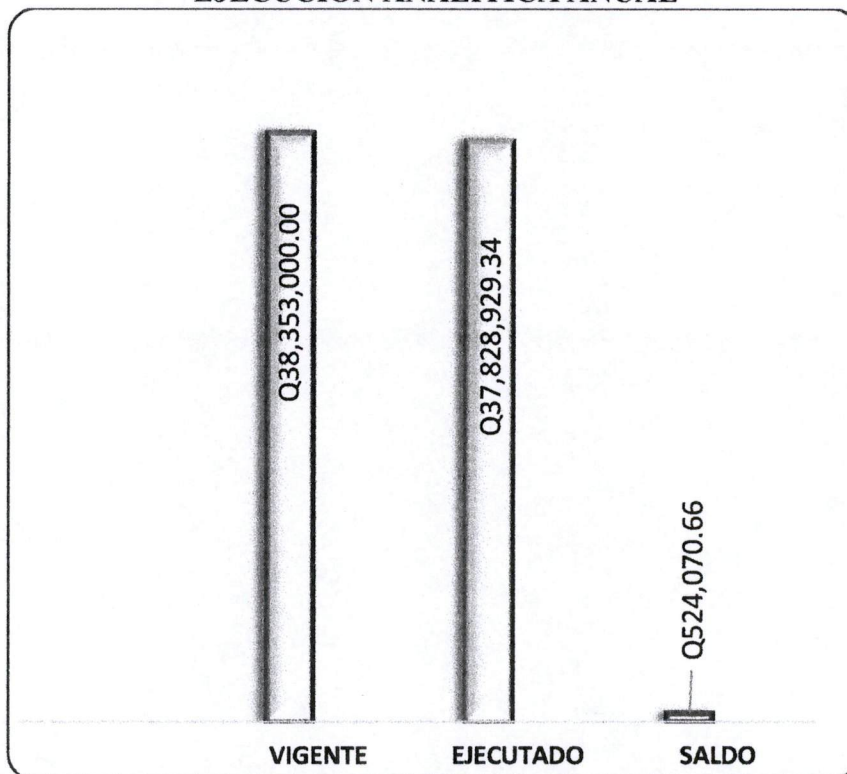
Gráfica No. 1.
EJECUCIÓN MENSUAL



Fuente: SICOIN, al 31 de diciembre 2023.

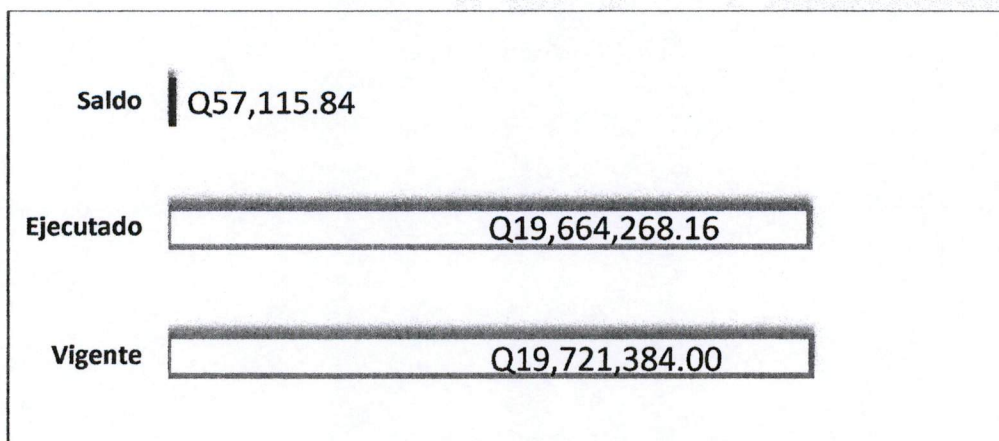


**Gráfica No. 2.
EJECUCIÓN ANALÍTICA ANUAL**



Fuente: SICOIN, al 31 de diciembre 2023.

**Gráfica No. 3.
EJECUCIÓN ANALÍTICA 3er. Cuatrimestre**



Fuente: SICOIN, al 31 de diciembre 2023.

Es importante acotar que, este rubro constituye el 51.42% del total del presupuesto de FODIGUA.



11. LOGROS

Cabe destacar para el tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, se avanzó en el alcance de los objetivos y metas planteados en el Plan Operativo Anual –POA- 2023, de lo siguiente:

- Ejecución del 98.63% del presupuesto vigente durante el ejercicio fiscal 2023.
- Se atendieron a 30 establecimientos educativos con la dotación de equipos tecnológicos, con el objeto de aportar a la reducción de brechas digitales en la población indígena.
- Se atendió a una comunidad afectada por la hidroeléctrica Chixoy, en respuesta a la Política Pública de reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy.
- Se atendieron a 3,550 mujeres, con capacitaciones y dotación de insumos para su desarrollo económico en temas relacionados a gastronomía y tejeduría.
- Avance en el cumplimiento del Plan Anual de Capacitaciones del Clasificador Temático de Pueblos Indígenas 2023, en el proceso de vinculación a dicho Clasificador con integralidad e inversión pública en beneficio de los pueblos indígenas, logrando de 7 instituciones ya vinculadas en el 2022, cerrar el año fiscal 2023 con 15 instituciones vinculadas y 1 en proceso de marcaje en el Ministerio de Finanzas Públicas.